

# Control social cooperativo en tiempos de pandemia



Por Iván Elias  
Torres Nadjar  
Presidente  
Junta de Vigilancia  
de Coomeva

Las cooperativas han sido ejemplo de múltiples expresiones de solidaridad y apoyo ante las circunstancias extraordinarias que estamos viviendo por cuenta de la COVID-19.

Como es natural en estas organizaciones, las personas se han puesto en el primer lugar de estas acciones, brindándoles rápidas soluciones de alivios y ayudas para mitigar el impacto social y económico por la pandemia.

A la vez, las cooperativas han adoptado las medidas de cuidado, procurando mantener estables sus operaciones y la prestación de servicios a los asociados y comunidades, pues es, en momentos como este, cuando la cooperación se hace aún más indispensable y sus acciones no pueden parar.

Este ha sido el caso de Coomeva. La Cooperativa y su grupo empresarial ha demostrado su capacidad de apoyar no solo a sus asociados, sino también a la comunidad, en la emergencia que estamos atravesando.



Se han formulado planes con más de 42 propuestas de alivios para asociados y usuarios en tres etapas: primera generación, transición y ahora los de segunda generación, vigentes desde el 1.º de julio hasta el 30 de septiembre, beneficiando con todos ellos a 60.113 asociados, por un valor de \$26.973 millones. Por otro lado, cerca de 4.000 familias -unas 12.000 personas- han recibido alimentación básica durante seis meses por cuenta de la campaña "Activemos la fuerza de la cooperación", que en su primera fase obtuvo donaciones por \$874 millones por parte de asociados y colaboradores, y desde Coomeva se dispusieron \$1.000 millones.

Así mismo, es de resaltar que la Asamblea de Delegados del pasado 30 de mayo, realizada por primera vez en forma no presencial, aprobó la creación de fondos mutuales para ampliar las ayudas a los asociados, en especial el Fondo Social Especial COVID-19, con un capital inicial de \$20.800 millones.

Para todo esto en Coomeva se ha necesitado gran rapidez, y realizar cambios y ajustes en torno a los cuales la Junta de Vigilancia también ha actuado en concordancia, ejerciendo el control social con agilidad,

velando porque se garantice el mayor bienestar para los asociados y la salvaguarda de sus derechos.

Tanto la Junta como los Comités de Vigilancia hemos mantenido nuestra labor interactuando mediante herramientas digitales, que nos han permitido seguir al pie de las acciones, cuidando los intereses de los asociados, conscientes de que debemos seguir apoyando a todos nuestros públicos de interés para superar esta situación.

En un contexto que necesitará aún más de las tecnologías, y en el que procesos como la transformación digital cobrarán aún mayor fuerza en Coomeva, la Junta de Vigilancia seguirá cumpliendo su papel para mantener y fortalecer la identidad cooperativa, así como el interés y la preocupación genuina por responder a las necesidades de nuestros cooperados. 🌱

## NUESTRO HUMOR CUANDO HACEMOS EQUIPO CON LAS RESPONSABILIDADES EN CASA



HAGAMOS QUE  
LA EQUIDAD  
SEA UNA  
REALIDAD